

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO ORO Y CANELA REOC S.A DEL AÑO FISCAL 2012.

En la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de la Compañía de taxi ejecutivo Oro y canela REOC. S.A, Ubicada en el Barrio Yambas, calle: Av. 29 de Mayo diagonal a la Gasolinera Macas, siendo los diecinueve horas, se reúnen los siguientes Socios: ALVAREZ ALVAREZ BOLIVAR TOMAS, ASTUDILLO HURTADO NILO FERNANDO, AUQUILLA BARRERA JULIO CESAR, BARRAGAN ANALUISA PAMIRO BENITO, BARRERA MARIA LAURA, BENALCAZAR CHAVEZ ANGEL NESTORIO, BERNAL CLAVIJO MAXIMO RUBEN, CABRERA GUZMAN SONIA ELIZABETH, CAJA CUGUSHA NESTOR GUSTAVO, CHAMORRO CHACHA LUIS MANUEL, ESPIN CHIGUANO ANGEL VINICIO, FAJARDO LOPEZ EDGAR ROMULO, FARES PEÑAFIEL JOEL JOÑAS, FAREZ CAICEDO JHON MARLEY, FAREZ MOSCOSO MARCELO ROLANDO, FAREZ MOSCOSO SEGUNDO JOSÉ, FAREZ VALLEJO MARCELO PATRICIO, FLORES CABRERA MARIO GILBERTO, GOMEZ MALDONADO HERNAN WILMER, JARA RIERA SILVIA JANETH, JARA TORRES JOSÉ EMILIO, JARAMILLO VALLEJO EDVOLDO ANGEL, LITUMA ORTEGA LUIS FLORENCIO, LLUMITAXI CANDO HOLGER AUGUSTO, LOJA SACTA LUIS EDUARDO, LOPEZ CHACON KLEVER BENIGNO, LOPEZ CHACON MIGUEL ALEJANDRO, LOPEZ JARA FLAVIO ORLANDO, LOZA MIELES JHONNY MANUEL, LOZANO LOPEZ ROSA TEOLINDA, MALDONADO LOPEZ HUGO NEPTALI, MARIN LOPEZ GRUBER WIGBERTO, MORA BRICIO FELIX FLORENCIO, MORALES MALDONADO NELSON ARMANDO, MOROCHO ORTEGA ARMANDO RAMIRO, ORTEGA ORTEGA JESUS ALBERTO, PEREZ IDROVO CESAR ALFREDO, QUICHIMBO ZHAPAN MARIANA DE JESUS, RODAS CABRERA EZEQUIEL PATRICIO, SALINAS MARIN NELLY JACKELTNE, SISALIMA VALVERDE JORGE ABRAHAM, TELLO LOJANO WILSON EUCLIBER, TENEZACA GUAMAN WILSON FERNANDO, TORRES CALLE VICTOR AURELIO, VELE DUCHITANGA LAURA DANIELA. En virtud de que los Socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario

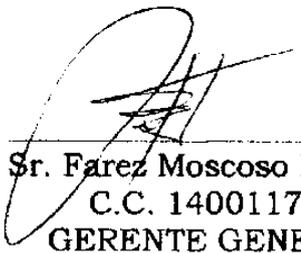
2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2012

3.- Clausura.

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. LOPEZ CHACON MIGUEL ALEJANDRO con cedula de ciudadanía: 0101498871, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. FAREZ MOSCOSO MARCELO ROLANDO con cedula de ciudadanía 1400117840 en su condición de Gerente Secretario de la compañía. El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2012; 3.- Clausura. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Socios se instalan declarándose en Junta Universal: **EN EL PUNTO UNO.-** Al estar presentes los Socios que representan el total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario queda constituido. **EN EL PUNTO DOS.-** Los documentos de informes de Gerente, Comisario y del Balance se exhibe a los Accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad. En tal virtud; el señor Presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los 30 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por el Secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las veinte y un horas 15 minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Atentamente,



Sr. Farez Moscoso Marcelo R.
C.C. 1400117840
GERENTE GENERAL



Sr. Chacón López Miguel A.
C.C. 010149887-1
PRESIDENTE